

Sra. García (A.F.).- Señor presidente: en relación con el reproche de cinismo, recomendaría memoria. Los que fueron a golpear a los cuarteles o a la Justicia para derrocar al peronismo cada vez que éste transformó la historia nos piden el reconocimiento de actitudes democráticas.

Quiero enmarcar esta sesión que se inició ayer, 25 de febrero, en esta Honorable Cámara para discutir sobre el proceso de democratización de una de las instituciones más oscuras, con un homenaje a la figura de Néstor Kirchner -al cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento- por cambiar el rumbo hacia la soberanía política y económica, por intentar amalgamar aquello que los imperios quisieron dividir en toda Latinoamérica desde el momento de su independencia y por atreverse a desmonopolizar el poder simbólico que construye, y muchas veces deforma y manipula, las verdaderas transformaciones.

En el plenario de comisiones decía que en estos treinta años de democracia, los gobiernos que creyeron que para que haya libertad debían garantizar la igualdad intentaron innumerables reformas para modificar las reglas y los patrones de funcionamiento que sustentaban un Estado débil y fácil de cooptar por intereses lejanos a la mayoría del pueblo.

El éxito y el fracaso fueron forjando nuestra democracia y, consecuentemente, el desarrollo de los derechos sociales. Uno y otro dependieron no solo del poder político de quien gobernaba sino también del grado de resistencia de quienes perdían los privilegios. Es por ello que muchas veces no llegó a ver la luz el interés colectivo. En cualquiera de las pujas sobre las que discutimos en este ámbito, los intereses populares se vieron reñidos con aquellos poderes que no toleran límites ni controles por parte del Estado: los grupos económicos concentrados, la Asociación de Bancos de la Argentina, la Sociedad Rural Argentina, los organismos financiados por los fondos "buitres", los medios de comunicación y un sector del Poder Judicial que siempre pretende dar seguridad jurídica solo a unos pocos. Esta vez debemos mencionar también a los políticos devenidos en agentes con estrechos vínculos con los servicios, las embajadas y los fiscales, y esta resistencia acompañada por quienes alguna vez se iniciaron como dirigentes políticos pero luego quedaron atrapados en partidos que renunciaron a la política.

Este sistema democrático de poderes acechado por el mundo económico y financiero sólo puede ser equilibrado con la política. Si los partidos de origen popular, ya sea por una mezquindad electoral, por incompreensión histórica o por

abandono de sus ideales flaquean, pocas posibilidades quedan de que triunfe el pueblo.

En esta oportunidad asistimos al tratamiento de un proyecto de ley tendiente a saldar una nueva deuda de la democracia. Fue enviado por nuestra presidenta después de que fueran debatidas la reforma judicial, la unificación de los códigos Civil y Comercial y la modificación del Código Procesal Penal, y de que se presentara una falsa denuncia de encubrimiento. La muerte dudosa de un fiscal develó relaciones impensadas con algunos dirigentes y periodistas, como así también una embestida judicial desestabilizadora nunca antes vista.

Queremos discutir la democratización del sistema de inteligencia de la Argentina. Justamente, entendemos que este nuevo paradigma lo torna más democrático y transparente porque conlleva un mayor control político por parte del Estado. Queremos saldar una deuda de la democracia y cambiar una relación de poder que nos hemos propuesto revertir aunque resistan los fiscales opositores y los jueces, y aunque resistan o sean cómplices los dirigentes opositores. Si ni la cárcel ni la proscripción detuvieron el arrollador espíritu del peronismo a lo largo de setenta años, nada detendrá ni quitará las fuerzas a nuestra presidenta Cristina.

La denuncian por pretender distribuir la riqueza y la injurian por defender el Estado. Quieren encarcelar a los líderes para robarnos los sueños, pero el peronismo no lo va a permitir. (Aplausos.)